



2.- El Accionista Nilo Jiménez Ramos propone el nombre de la **Ing. Gina Álvarez** para que desempeñe la función de Comisario para que realice la inspección y vigilancia de los estados financieros, libros y documentos de la compañía. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El presidente de la Junta solicita la aprobación de los estados Financieros del año **2017** y la designación del Comisario con el fin de que se legalice y así tener en los archivos de la Compañía y en el libro de acta esta aprobación.

No teniendo más que tratar se da por terminada la sesión. Siendo las dieciséis horas y treinta minutos. Firmando los Accionistas asistentes.



Nilo Jiménez Ramos  
Presidente



Mario Serna Henao  
Secretario